BIZKAIKO ELKAR S L

INFOBIBLIOTECAS SL

SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION EDICION Y LIBRERIAS

PXPLAYERS SL

BIBLIO ALIBRI, S L

ALMACENES LA LONJA PAPELERIA Y LIBRERIA SL

MARCO ANTONIO BALLESTEROS CHECA

ABULAGA GLOBAL S L

TATARANA, SL

NÁUTICA ROBINSON S.L.

ALEJANDRO GARCIA MAYO

Fecha: A la firma electrónica
Ref.: SGP/DP

Asunto: LOTE Nº1 (TEMÁTICA NO FICCIÓN)
Contrato CONTR 2024 367557

En relación con la Resolución de adjudicación del LOTE Nº1 (TEMÁTICA NO FICCIÓN) del CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA FINANCIADOS CON RECURSOS DEL MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA." (Exp. CONTR 2024 367557), se comunica que se procederá a su inmediata formalización que, en todo caso, no tendrá lugar más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se realizó la notificación de la adjudicación a las personas licitadora.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Eulalia A. de Haro Salamanca.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	23/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm4UXUF6CXFHTFANXRJDRQLW9UP	PÁG. 1/1

BIZKAIKO ELKAR S L

INFOBIBLIOTECAS SL

SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION EDICION Y LIBRERIAS

PXPLAYERS SL

BIBLIO ALIBRI, S L

ALMACENES LA LONJA PAPELERIA Y LIBRERIA SL

MARCO ANTONIO BALLESTEROS CHECA

ABULAGA GLOBAL S L

TATARANA, SL

ALEJANDRO GARCIA MAYO

Fecha: A la firma electrónica
Ref.: SGP/DP

Asunto: LOTE Nº2 (INFANTIL + CÓMIC+JUVENIL)
Contrato CONTR 2024 367557

En relación con la Resolución de adjudicación del LOTE Nº2 (INFANTIL + CÓMIC+JUVENIL) del CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA FINANCIADOS CON RECURSOS DEL MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA." (Exp. CONTR 2024 367557), se comunica que se procederá a su inmediata formalización que, en todo caso, no tendrá lugar más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se realizó la notificación de la adjudicación a las personas licitadora.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Eulalia A. de Haro Salamanca.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	23/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3T8SP38M45BCXP8BBQXVFJNVN	PÁG. 1/1

BIZKAIKO ELKAR S L

INFOBIBLIOTECAS SL

SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION EDICION Y LIBRERIAS

PXPLAYERS SL

BIBLIO ALIBRI, S L

ALMACENES LA LONJA PAPELERIA Y LIBRERIA SL

MARCO ANTONIO BALLESTEROS CHECA

ABULAGA GLOBAL S L

TATARANA, SL

ALEJANDRO GARCIA MAYO

Fecha: A la firma electrónica
Ref.: SGP/DP

Asunto: LOTE Nº3 (NARRATIVA + CLUB DE LECTURA)
Contrato CONTR 2024 367557

En relación con la Resolución de adjudicación del LOTE Nº3 (NARRATIVA + CLUB DE LECTURA) del CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA FINANCIADOS CON RECURSOS DEL MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA." (Exp. CONTR 2024 367557), se comunica que se procederá a su inmediata formalización que, en todo caso, no tendrá lugar más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se realizó la notificación de la adjudicación a las personas licitadora.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Eulalia A. de Haro Salamanca.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	23/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3YSMS6ZX8RNXZAUBUM2HD55X8	PÁG. 1/1